ш

J



## Circular 09

## **Procedimiento Cursos Aula Virtual**

## Estimados Miembros de la Comunidad Educativa ANB:

La Academia Nacional de Bomberos de Chile, considerando la situación en la que nos ha puesto a todo el mundo la pandemia del COVID-19, perjudicado también la capacitación presencial de nuestros Bomberos. Ha realizado un gran esfuerzo en adelantar la carta de desarrollo de productos académicos online.

En este sentido nos es grato comunicarles a través de este medio, que ponemos a disposición una oferta académica, para que los Bomberos puedan acceder a ella a través del Aula Virtual.

El flujo del procedimiento, mediante el cual los alumnos podrán acceder a los cursos del Aula Virtual se detalla en el anexo adjunto.

Ante cualquier duda en relación a lo antes expuesto, pueden ponerse en contacto con su Sede Regional o directamente al nivel central de la ANB.

Saluda atentamente,



Juan Carlos Field Bravo

Rector-Presidente

Academia Nacional de Bomberos



Gustavo López Araya **Director**Academia Nacional de Bombero

## DISTRIBUCIÓN:

- Presidente Nacional
- Consejo Directivo
- Presidentes Regionales
- Coordinadores Académicos Regionales

Adj.: Flujo del proceso.